

Josefina Muriel

*Hospitales de la Nueva España.  
Tomo II. Fundaciones de los siglos  
XVII y XVIII*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas/  
Cruz Roja Mexicana

1991

444 p.

(Serie Historia Novohispana, 15)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo II 968-36-1469-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne\\_t2.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t2.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

## CAPÍTULO XIII

### HOSPITAL REAL DE SAN RAFAEL

San Miguel el Grande, Gto.

Desde la primera mitad del siglo xviii los vecinos de San Miguel el Grande (hoy San Miguel Allende) empezaron a hacer los trámites necesarios para la erección de un hospital donde se curasen los pobres, de todas las enfermedades, que había en la población. Se acudió primeramente al cura, a fin de que éste hiciese saber al obispo de Michoacán (San Miguel el Grande entraba en su jurisdicción), la utilidad que esta obra reportaría.

El obispo estuvo de acuerdo. Se solicitó entonces la autorización del virrey don Juan de Acuña, marqués de Casafuerte (1722 a 1734), pero por razones que ignoramos, el asunto no halló por entonces respuesta alguna. Vinieron después los gobiernos del virrey-arzobispo don Juan Antonio de Vizarrón y de don Pedro de Castro Figueroa y Salazar, duque de la Conquista, y tampoco se resolvió nada, pues apenas habíanse iniciado los primeros trámites surgió un pleito entre los curatos de San Miguel el Grande y el de Dolores, que se acababa de erigir, disputándose el  $\frac{1}{4}$  noveno de los diezmos para sus iglesias. En 1742, siendo virrey don Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara (1742-1746), se le presentó la instancia de los vecinos de San Miguel el Grande. El nuevo virrey aprobó la obra el 16 de octubre de 1743, basándose en el parágrafo 31 de la erección de la Catedral de Valladolid, aprobada por los reyes y de acuerdo con la ley 23, título 16, libro 1º de la Recopilación.<sup>1</sup>

Pese a que todos los trámites legales se habían hecho ya con todo éxito, la obra no pudo realizarse entonces por falta de fondos, pues a pesar de que el virrey había ordenado en 1744 que el noveno y medio de fábricas y hospitales se aplicase íntegro a la construcción del hospital de San Miguel el Grande, no había sido suficiente. Las cosas quedaron en suspenso durante diez años, después de los cuales la situación había cambiado. Los fondos designados por el virrey se habían ido guardando y ya sumaban 4,490.00. Don Francisco de Lara Villagómez había donado

<sup>1</sup> AGNM, *Hospitales*. t. 51, exp. 5.

un terreno, en lugar sano y acomodado, que medía ciento diez varas de frente, de sur a norte, y ciento noventa de fondo, de oriente a poniente. Unos vecinos habían regalado seis camas con todo lo necesario a ellas. Otros habían dejado en sus testamentos rentas al hospital, pero con la orden de que mientras se edificaba se aplicasen a sufragios por las almas del purgatorio. De todas estas posibilidades de realización dio cuenta en 1753 el obispo de Michoacán al virrey, que lo era ya el primer conde de Revillagigedo. Éste ordenó se procediese de inmediato a edificarlo.<sup>2</sup>

Se encargó de ello el cura del lugar. El edificio como todos los de la época, estaba formado por dos partes: el hospital y la iglesia. Ésta medía cuarenta varas de largo y diez de ancho, sus muros medían doce varas de alto; tenía crucero y bóvedas. La torre era de un solo cuerpo y en ella se pusieron dos campanas. En el interior de la iglesia había un altar mayor y dos en el crucero, había también púlpito y amplio coro. Tanto la iglesia como la sacristía se adornaron con numerosas pinturas al óleo.

El hospital se hallaba dispuesto alrededor de un patio central, con cuatro corredores; de éstos, tres se concluyeron y uno se dejó a medias. Había en él veintisiete piezas, destinadas unas a enfermerías de hombres, otras a las de mujeres y las restantes a convalecientes y oficinas del hospital, servicios y habitaciones de la servidumbre. Finalmente, había también un camposanto bardeado.

No sabemos exactamente la época en que se puso en servicio, pero debe haber sido en las últimas décadas del xviii. Tampoco conocemos la disposición que lo puso bajo el Real Patronato, pero en todos los documentos se le da el título de Hospital Real.

El titular que se le dio de San Rafael fue por ser el arcángel patrono de los enfermos. Precisamente su nombre quiere decir "medicina de Dios". Ya concluido se colocó bajo la administración de un eclesiástico titulado rector, que dependía totalmente del cura.

Su gobierno quedó reglamentado por Constituciones especiales que hizo el diocesano. La atención de los enfermos se dejó en manos de un médico, un cirujano, enfermeros y enfermeras, a más de sirvientes que se ocupaban de la preparación de alimentos y limpieza.<sup>3</sup>

Si en un principio fue beneficio el que el hospital quedase sujeto al curato, por la ayuda que éste es capaz de obtener de los feligreses, años después se volvió lo contrario, pues habiendo crecido la población, el cura no podía atender a su parroquia y al hospital, que empezó a venir a menos. A principios del xix nos lo encontramos en una completa decadencia. Los fondos del hospital eran totalmente insuficientes para pagar al per-

<sup>2</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 51, exp. 1.

<sup>3</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 55, exp. 4.

sonal que lo servía, alimentar, dar medicinas a los enfermos y hacer al edificio los reparos necesarios. En 1802 la situación era la siguiente: el edificio se había ido "aterrando" tanto, que el agua estaba a punto de penetrar por las ventanas. Este aterramiento había hecho las enfermerías húmedas y amenazaba los muros. Muchas piezas necesitaban reparaciones urgentes. En el hospital no se podían sostener más de ocho enfermos por falta de fondos y por la misma razón para servirles no había ya más que una enfermera.

Según el informe que el coronel Narciso María de la Canal dio al gobierno, tras de efectuarse la visita que ordenó el rey en real cédula de 22 de diciembre de 1800, la economía del hospital con altas y bajas podía resumirse así: los tres novenos de hospital y fábrica parroquial variaban anualmente entre los 500 pesos y los 2,100. Poseía un principal de 1,000 pesos, legado de Manuel Fuentes, que redituaban 50 pesos anuales. Las limosnas, que en ocasiones llegaban a sumar 664 pesos anuales, eran nulas algunas veces.

Aquí tenemos una suma de ingresos y egresos de quince años que son los comprendidos entre 1785 y 1800.

Entradas: por novenos, limosnas y réditos	\$ 23,106.2
Gastos: alimentos, salarios, botica, médicos, etc.	19,742.5
Resultan en favor del hospital y contra el cura	\$ 3,363.5 *

Esto ocurría antes de que la guerra de Independencia, con todos sus problemas conexos, desorganizara la debilitada economía hospitalaria.

El hospital se formó para el socorro de toda clase de pobres enfermos, sin distinción de razas; pero el hecho de ser los indios los más pobres y desamparados fue convirtiéndolo casi exclusivamente en hospital de indios. Tal era su estado a principios del *xx*.

En esta época, el mismo coronel De la Canal, propuso al virrey que se entregase la institución a una orden hospitalaria y que se le diese para su sostenimiento el medio real al hospital, con que el gobierno ayudaba a estas instituciones, pero sus proposiciones no fueron aceptadas y todo siguió igual.

En 1819, en plena guerra de Independencia, los soldados heridos no se curaban allí sino en un hospital provisional.<sup>5</sup> Esto nos hace pensar que ya se había acabado o que su estado era tan malo que no pudo ser utilizado.

\* AGNM, *Hospitales*, t. 54, exp. 4.

<sup>5</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 7, exp. 12.

El Hospital de San Mateo, al igual que el Hospital de San Andrés Bata, fue el primer hospital de la ciudad de México que se abrió al público. Fue fundado en 1527 por el primer virrey de la Nueva España, don Juan de Escobedo, con el fin de atender a los enfermos de la ciudad. El Hospital de San Mateo fue el primer hospital de la ciudad de México que se abrió al público. Fue fundado en 1527 por el primer virrey de la Nueva España, don Juan de Escobedo, con el fin de atender a los enfermos de la ciudad.

El Hospital de San Mateo fue el primer hospital de la ciudad de México que se abrió al público. Fue fundado en 1527 por el primer virrey de la Nueva España, don Juan de Escobedo, con el fin de atender a los enfermos de la ciudad. El Hospital de San Mateo fue el primer hospital de la ciudad de México que se abrió al público. Fue fundado en 1527 por el primer virrey de la Nueva España, don Juan de Escobedo, con el fin de atender a los enfermos de la ciudad.

El Hospital de San Mateo fue el primer hospital de la ciudad de México que se abrió al público. Fue fundado en 1527 por el primer virrey de la Nueva España, don Juan de Escobedo, con el fin de atender a los enfermos de la ciudad. El Hospital de San Mateo fue el primer hospital de la ciudad de México que se abrió al público.

El Hospital de San Mateo fue el primer hospital de la ciudad de México que se abrió al público. Fue fundado en 1527 por el primer virrey de la Nueva España, don Juan de Escobedo, con el fin de atender a los enfermos de la ciudad. El Hospital de San Mateo fue el primer hospital de la ciudad de México que se abrió al público.

El Hospital de San Mateo fue el primer hospital de la ciudad de México que se abrió al público. Fue fundado en 1527 por el primer virrey de la Nueva España, don Juan de Escobedo, con el fin de atender a los enfermos de la ciudad. El Hospital de San Mateo fue el primer hospital de la ciudad de México que se abrió al público.

El Hospital de San Mateo fue el primer hospital de la ciudad de México que se abrió al público. Fue fundado en 1527 por el primer virrey de la Nueva España, don Juan de Escobedo, con el fin de atender a los enfermos de la ciudad. El Hospital de San Mateo fue el primer hospital de la ciudad de México que se abrió al público.